- \* Venta directa de terreno propiedad de la Ciudad sito en C/. Africa, núm. 42 (antes 38), a D. Abdelhakim Mohtar Amar.
- \* Venta directa de terreno propiedad de la Ciudad sito en C/. Falangista Sopesén, 79 (antes 77), a D. Pedro Mateo Moro.
- \* Venta directa de terreno, propiedad de la Ciudad, sito en C/. Travesía de Africa, n.º 5 (antes C/. Africa, 31), a D. Fco. Antonio Veira Font.
- \* Venta directa de terreno, propiedad de la Ciudad, sito en C/. Africa, n.º53, a D. Mustafa Abdeselam Mohamed y D. Abdel-Lah Karkack.
- \* Venta directa de terreno, propiedad de la Ciudad, en C/. Julio Verne, n.º36, a D. Manuel Morata Burgos, y D. Eugenio García Campos.
- \*Segregación parcela C/. Catalina Bárcena, núm. 10 (actual 12).
- \* Segregación parcela a espaldas de las calles Japón, n.º 6 y Travesía de Africa, n.º 7.
- \* Segregación parcela C/, Julio Romero de Torres, núm. 18 (antes 8).
- \* Venta directa de terreno, propiedad de la Ciudad, en C/. Africa, 25, a D. Mimun Mohamed Hamed.
- \*Alta en Inventario de Bienes de la Ciudad del Edificio del Palacio de Congresos y Exposiciones, sito en C/. Fortuny, n.º 21.

Nombramiento de D.ª M.ª Carmen Cabo Tuero, como Directora de la Escuela de Música y Danza.

- \* Encargar al Letrado D. Pedro Luis Olivas Cabanillas, de informe sobre posibles irregularidades cometidas en la tramitación del expediente relativo a la VPT.
- \* Aprobación propuesta Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente sobre creación de la Dirección General de Recursos Hídricos.
- \* Solicitar informe a los Servicios Jurídicos de la Ciudad en relación con problemática relativa al expediente de los Festejos Taurinos de las pasadas Fiestas Oficiales.
- \* Aprobación propuesta Consejería de Presidencia en relación con creación Comité de Calidad que regule, supervise y atienda la legalidad de los procedimientos que se sigan en la Ciudad Autónoma
- \* Aprobación propuesta Consejería de Presidencia en relación con creación de la Comisión

- de Revisión de Empadronamientos que vele por la legalidad de estas solicitudes.
- \* Aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior entre las calles Jardines y Avenida del General Macías.
- \* Venta directa de terreno, propiedad de la Ciudad, sito en C/. Africa, núm. 26, a D. Salvador Orozco Jiménez

Concesión compatibilidad a D. Ernesto Moñino Notario.

Indemnización al Cabo D. José A. Moreno Coruña y al Policía Local D. Francisco A. González López, en la cantidad de 30.000 ptas., por rotura de gafas graduadas.

\*Indemnización al Oficial Fontanero D. Aurelio Rodríguez Verdegay, en la cantidad de 29.000 ptas., por rotura de gafas graduadas.

Personación en Autorecaído en relación con Procedimiento Abreviado 274/00 (D.P. Procedimiento Abreviado 1342/00), seguido ante el Juzgado de Instrucción n.º 2 de Melilla.

Melilla, 10 de Noviembre de 2000. El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

## SECRETARÍA GENERAL ANUNCIO

3194.- A los efectos del artículo 49.b) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público, que en sesión extraordinaria celebrada el día 6 del actual por la Excma. Asamblea de Melilla, ha sido aprobada inicialmente la "Ordenanza de Ciclomotores y Motocicletas con cilindrada no superior a 80 cm3".

De conformidad con el precepto citado, el expediente de la citada Ordenanza se somete a información pública y audiencia a los interesados por el plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, para la presentación de reclamaciones y sugerencias.

El expediente mencionado se encuentra en la Oficina de la Secretaria Técnica de la Comisaría de Medio Ambiente, para su examén en días hábiles, y horas de 9 a 14.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Melilla, 13 de Noviembre de 2000.

El Secretario General.

Ventura Rodríguez Calleja.